



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil Municipal
Carrera 10 # 14 - 33 Piso 5

AVISO

DE ACUERDO CON LO ORDENADO EN AUTO DEL 29 DE ENERO DE 2024, EN EL PROCESO CON RADICADO 2010-01438-00 INICIADO POR JOSÉ LUIS PADILLA BELLO CONTRA FELIPE EDUARDO LEYTON MENDEZ, LA SUSCRITA SECRETARIA INFORMA A TERCEROS INTERESADOS QUE A ESTE JUZGADO SE HA HECHO PRESENTE EL APODERADO DEL SEÑOR FELIPE EDUARDO LEYTON MENDEZA A SOLICITAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DENTRO DEL CITADO PROCESO.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 10. DEL ARTÍCULO 597 DEL CGP SE FIJA ESTE AVISO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO E INSERTA EN EL MICROSITIO EN LA PAGINA WEB DEL DESPACHO PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DÍAS QUE CORREN A PARTIR DEL VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), PARA QUE LOS INTERESADOS, SI LO CONSIDERAN NECESARIO, SE HAGAN PARTE EN ESTE TRÁMITE.

SE FIJA HOY 19 DE MARZO DE 2024 Y SE DESFIJARÁ EL 23 DE ABRIL DE 2024.

YENNY CATHERINE PARDO MARTÍNEZ
Secretaria